República de Colombia

Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Cuarto Laboral del Circuito
Valledupar – Cesar
Calle 15 No 5-06 Edificio Antiguo Telecom Piso Dos
Correo electrónico: j04lcvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 009 **FECHA: 12 - FEBRERO – 2021**

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha de auto	Cuaderno
20001-31-05-004-**2019-00004**-00	ORDINARIO	OLGA LUCIA HERNANDEZ Y OTROS	UGPP	AUTO TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR LA LITISCONSORTE NECESARIO Y FIJA FECHA PARA AUDIENCIA	11/02/2021	1
20001-31-05-004-**2020-00006**-00	ORDINARIO	LUISA MARGARITA DE LA HOZ STEVENSON	COLPENSIONES Y OTROS	ADMITE CONTESTACIONES DE LA DEMANDA Y FIJA FECHA PARA AUDIENCIA	11/02/2021	1
20001-31-05-004-**2020-00228**-00.	ORDINARIO	BALMER DE JESUS NAVARRO MOLANO	AFINIA-GRUPO E.P.M. Y OTRO.	INADMITE DEMANDA.	11/02/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **12 - FEBRERO - 2021**. Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE NOTIFICA (FIJA) EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA. SE ENTIENDE SURTIDA LA NOTIFICACIÓN (DESFIJA) EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M. ASÍ MISMO SE PUBLICA EN ESTADO ELECTRÓNICO DEL JUZGADO.

Efraín Antonio Potes Andrade
Secretario

Firmado Por:

EFRAÍN ANTONIO POTES ANDRADE
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fd5ba15d78a0f1f05065137bc2696cdb499b39889454c15a762dd68c4b6ebee9**
Documento generado en 11/02/2021 09:00:55 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica